

Martes, 31 de marzo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casatejada

ANUNCIO. Delegación de Competencia del Pleno, como Organo de Contratación de la Obra denominada Iª Fase ampliación de la Residencia Geriátrica Municipal.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 19/03/2020, se acordó la delegación de competencia del Pleno, como órgano de contratación de la obra denominada Iª FASE AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA GERIÁTRICA MUNICIPAL en la Junta de Gobierno Local, debido a la necesidad de agilizar los trámites-

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Casatejada, 24 de marzo de 2020

Jaime Pardo Castro

ALCALDE

